

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE COMITÉ MUNICIPAL ELECTORAL

En el Municipio de Tanquián de Escobedo, S.L.P., siendo las 18:37 horas del día 27 del mes de Marzo del año 2015 dos mil quince, los miembros del Comité Municipal Electoral se reunieron en la sala de juntas de dicho organismo, ubicada en la calle Guadalupe Victoria, No. S/N, Colonia Revolución, en virtud de que con fundamento en los artículos 113, 115, fracción III y 116 de la Ley Electoral vigente en el Estado; 16 y 23 del Reglamento de Sesiones de los Organismo Electorales, fueron convocados por su Presidente a SESIÓN ORDINARIA conforme al siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración, en su caso, del quórum y de la validez de la sesión;
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior para su discusión, adición, modificación y aprobación en su caso;
- 4.- Información sobre Campañas Electorales y Propaganda Electoral.
- 5.- Asuntos Generales.

Habiéndose tomado lista de asistencia y encontrándose presentes los Consejeros Ciudadanos: Epuleyo Bautista Refugia, Guadalupe Guerrero Fernández, Sandra Isela Zúñiga Sánchez, J. Guadalupe Hernández Morales y Jacinto González Zavala, los Representantes de Partido y Representante del Candidato Independiente: Por el Partido Revolucionario Institucional, Representante Suplente Lic. Germán Amor Tamborrell, Representante Propietario del Partido Nueva Alianza: Prof. David Mireles Ahumada, Representante Suplente del Partido Acción Nacional, Prof. Adalberto Trejo Azuara, y el Secretario Técnico, el C. Gerardo García Tello, se declaró que se encontraban presentes la totalidad de los integrantes de este organismo electoral, por lo tanto existió quórum, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomaron son válidos. Habiéndose iniciado la Sesión, se procedió al desahogo del orden del día, tomándose los siguientes acuerdos:

Primero. Por lo que hace al punto segundo del Orden del Día, se aprobó por unanimidad el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 13 de Marzo de 2015 dosmil quince.

No habiendo otro punto que tratar, se declaró concluida la sesión, siendo las 19:41 horas del día 27 del mes de Marzo del año 2015 dosmil quince, dándose por enterados y notificados los presentes de los acuerdos aquí tomados.

CONSEJERO PRESIDENTE

NIRMA GUADALUPE HUERTA BERNAL

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

EPULEYO BAUTISTA REFUGIA

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO

GUADALUPE GUERRERO FERNANDEZ

H^a Guadalupe Guerrero F.

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



SANDRA ISELA ZUÑIGA SANCHEZ

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



J. GUADALUPE HERNANDEZ MORALES

CONSEJERO CIUDADANO PROPIETARIO



JACINTO GONZALEZ ZAVALA

SECRETARIO TÉCNICO PROPIETARIO



GERARDO GARCIA TELLO

REPRESENTANTES DE PARTIDO

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (SUPLENTE)



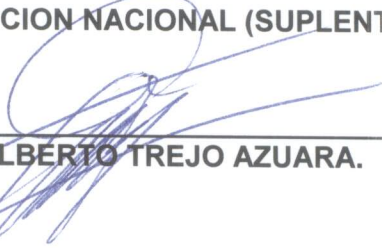
LIC. GERMAN AMOR TAMBORRELL.

PARTIDO NUEVA ALIANZA (PROPIETARIO)



PROF. DAVID MIRELES AHUMADA.

PARTIDO ACCION NACIONAL (SUPLENTE)



DR. ADALBERTO TREJO AZUARA.

(7) → →


H. Guadalupe Pinarof.